

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE****CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
ORDEN DEL DÍA**

SESIÓN	ORDINARIA
Nº	51/2021
DÍA	21 DE SEPTIEMBRE DE 2021 (A LAS 10:00 HORAS)
LUGAR	SALA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ÁMBITO 1. ALCALDÍA**Vicesecretaría**

1. Aprobación del acta número 49/2021, correspondiente a la sesión ordinaria, celebrada el día 14 de septiembre.

ÁMBITO 2. SERVICIOS INTERNOS**Recursos Humanos y Organización**

2. Nombramiento de dos funcionarios/as interinos/a Técnicos Medios en Arquitectura o Ingeniería, para el Servicio de Infraestructuras, Mantenimiento y Plaza de Toros.

Contratación

3. Devolución de garantía definitiva del contrato relativo al servicio de "Asistencia jurídica, organizativa y técnica en materia de seguridad de la información en el marco del esquema nacional de seguridad y de la legislación sobre protección de datos de carácter personal, así como en la adaptación al esquema nacional de interoperabilidad para el Ayuntamiento de Alicante" Expte. Alc-cont-90/18 cndg2021000135.
4. Contrato relativo a las obras de "Corrección de la erosión de espacios forestales degradados en el Tossal (entorno CEIP Aneja)", cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) dentro del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible, para la Programación 2014-2020. "Una manera de hacer Europa". Aprobación de la certificación final. (Expte. 31/19).
5. Contrato relativo a las obras del proyecto de "Mejora de accesibilidad en el entorno forestal Monte Tossal" . Aprobación de la certificación final. (Expte. 58/20).





Gestión Patrimonial

6. Revocación de la autorización otorgada a la Hoguera Juan XXIII, 2º Sector, para utilización en precario del local de titularidad municipal sito en la calle Barítono Paco Latorre.
7. Adscripción de locales en la calle Jiménez Reyes n.º 18-20-22, a la Concejalía de Acción Social.
8. Prórroga del contrato de arrendamiento del local sito en calle Cienfuegos n.º 2 - 4, para destinarlo a oficinas del Departamento de Juventud.

A la fecha de la firma del Sr. Vicesecretario Acctal.

Firmado electrónicamente:

EL ALCALDE: Luis Barcala Sierra.

EL VICESECRETARIO ACCIDENTAL: Francisco Joaquín Montava Moltó.